 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visión para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 8

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	08	23	31	08	23
ACTA PARCIAL						1
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL					
	23%	23%	23%	23%	23%	23%

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
DEPENDENCIA	CONTROL INTERNO
CARGO	JEFE DE CONTROL INTERNO
LOCALIDAD	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	033-2023
FECHA DE CONTRATO	01 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA	JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.088.332.188
VALOR CONTRATO	19.650.000
PLAZO	4 MESES Y 11 DIAS
FECHA ACTA DE INCIO	01 DE AGOSTO DE 2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	11 DE DICIEMBRE DE 2023
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA DE CONTROL INTERNO DE GESTION EN EL COMPONENTE FINANCIERO Y AUDITOR	
INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:	
No ACTIVIDADES 8	SOPORTES

ELABORÓ:	REVISÓ: 	RECIBIDO POR: _____
		DIA ___ -MES ___ AÑO ___ HORA---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Viable para el renacer de la tierra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	2 de 8	01 DE 01

<p>1. Acompañar ejercicio auditor desde el componente financiero, con el fin de conocer el estado de los estados financieros de la entidad.</p>	<p>1.1 Realización de la verificación en cada una de las cuentas que componen el informe del 1er Trimestre 2023 en la revelación de la situación financiera en la presente vigencia fiscal. Comparación de los depósitos a la cuenta de activos como principal fuente de financiación, transferencia en Gastos de Funcionamiento por expresión en cifras de pesos, un acumulado en el estado de resultados por valor de (\$ 368.207.195). Saldo final acorde en el libro auxiliar por valor de (\$ 91.809.148).</p> <p>1.2 La cuenta especificada en las notas de los estados financieros -NO- corresponde a la cuenta real desde donde son manejados los recursos de la Personería Municipal.</p> <p>1.3 Se clasifica permanencia de la cuenta 13 en \$ (0) ya que no existen derechos adquiridos por parte de la Personería en el ejercicio de cobros a terceros y se conserva en los estados sin movimientos.</p> <p>1.4 Se desarrolla la propiedad planta y equipo en su definición del manual de políticas, según la edad y el %, exprese en valor real de su libro mayor y balance, teniendo en cuenta que el periodo 09 de la vigencia 2023 es la próxima valoración para actualizar los valores.</p> <p>1.5 Sus activos intangibles revelados en la cuenta 19 – 70 – 75 conserva su valor y su amortización correcta, en el acumulado de cada uno de sus activos.</p> <p>1.6 Revisión de la categoría de la cuenta 2424 correspondiente a los descuentos de nómina, los cuales presentan una diferencia entre el libro mayor y el balance, trayendo una novedad de meses anteriores.</p> <p>1.7 Verificación de las transferencias realizadas a la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN) mediante los formatos del primer trimestre en los meses de:</p> <ul style="list-style-type: none"> . DICIEMBRE por valor de \$ 3.304.000 mediante formulario N° 4910635692691-35056753551416 el día 5 de enero de 2023 el cual es coincidente con los descuentos efectuados en la nómina del mes de diciembre. . ENERO por valor de \$ 796.000 mediante formulario N° 4910648821671-3505680706327 el día 11 de febrero de 2023 el cual es coincidente con los descuentos efectuados en la nómina del mes de enero. . FEBRERO por valor de \$ 623.000 mediante formulario N° 49106541280688-3505683407428 el día 8 de marzo de 2023 el cual es coincidente con los descuentos efectuados 	<p>Libro auxiliar de la cuenta 111005</p> <p>Extracto Banca Virtual Davivienda Cuenta 127469997291</p> <p>• Fecha 01/03/2023 – 31/03/2023 Notas y revelaciones al Estado de Situación Financiera (ESTADOS FINANCIEROS P.M)</p>
--	---	--


2

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA

REVISÓ: 

RECIBIDO POR: _____

DIA ___ -MES ___ AÑO ___ HORA---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el resarcir de las honras y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	3 de 8	01 DE 01

	<p>en la nómina del mes de febrero.</p> <p>1.8 Confirmación de las cuentas pendientes de pago expresadas en las notas a los estados financieros, sin novedad, recursos pendientes de giro por contribución a la Secretaría de Hacienda del Municipio (RETE ICA).</p>	
<p>2. Realizar la trazabilidad de los procesos presupuestales, contables, financieros de la entidad y proponer las acciones de mejora que se consideren</p>	<p>2.1 En la verificación de los procesos contables y los hechos que deben ser reflejados mediante las gestiones de gasto de la Personería Municipal, para la legalización de la nómina en las órdenes de pago como sus transferencias realizadas en el periodo de su causación, los descuentos de la nómina no pueden presentar diferencia en sus auxiliares con el valor real pagado, afectando la conciliación de las notas a los estados financieros sin consecuencia a los auxiliares generados por el módulo CAPTUSWEB.</p> <p>2.2 Conservando la unificación de los criterios básicos entorno a lo definido en el manual y manejo de la caja menor, se evidencia su apertura en el día 31/01/2023 por un monto de (\$ 4.515.000), para lo cual sería recomendable la apropiación de una cifra menor que concuerde con los imprevistos que se puedan presentar en la entidad, y que hasta el día de hoy no ha existido el primer reembolso. Que la apropiación principal para la presente vigencia fiscal fue realizada por (\$ 30.100.000), y de acuerdo a las necesidades principales se realizó una redistribución de los ingresos mediante resolución que autorizara el crédito y contra crédito, teniendo en cuenta que la gestión del área financiera y contable es propender a los principios de eficiencia, economía, y eficacia; y así visibilizar una acertada planeación financiera.</p> <p>2.3 Como objetivo principal en el sistema de Información, es entender y visualizar de manera real y certera los valores naturales que poseemos en el presupuesto de la Personería Municipal, lo anterior en calidad de accionar con el proveedor del sistema la forma de tener mejor manejo en el MODULO CAPTUSWEB, donde si se llevara a cabo una verificación no reflejaría los saldos completos. Lo mencionado hace referencia a los saldos sin liberar de los CDP elaborados que han comprometido el presupuesto y requiere toda vez del suministrador, es útil y necesario que la persona encargada de financiera tenga acceso al rol de modificación y no solo de consulta.</p> <p>2.4 Se recomienda el uso de las herramientas tecnológicas evitando el uso de los libros y la distorsión de la información, así mismo como la consolidación de los informes y archivos Excel.</p>	<p>Notas N° 7 en la revelación a los Estados Financieros (ESTADOS FINANCIEROS P.M) Auxiliar – Descuentos a terceros Nómina</p>

3

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA	REVISÓ: 	RECIBIDO POR: _____
		DIA ___ -MES ___ AÑO ___ HORA---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el resarcir de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	4 de 8	01 DE 01

<p>3. Verificar la elaboración e implementación de políticas y directrices implementadas en el desarrollo de las actividades del procedimiento Contable, así como la efectividad de los controles, la gestión de los riesgos e indicadores</p>	<p>3.1 Acompañamiento a la revisión de las políticas en el informe trimestral por el área de Control interno y su adjunto de la Auditoría Presupuesta.</p> <p>3.2 Verificación de la información en el resumen de las políticas como claridad y aportando la seguridad en la razonabilidad de la actualización contable y financiera de la personería; <u>las políticas se encuentran desactualizadas</u> en referencia a la modificación realizada por el consultor CONTAB GROUP, y el cual fue ajustado a la vigencia fiscal 2021 adaptándose a las normas internacionales del sector Público.</p> <p>3.3 Esta deberá actualizarse en el número de políticas y su clasificación:</p> <p>N° 1 Efectivo y equivalente al efectivo. N° 2 Cuentas por cobrar. N° 3 Propiedad planta y equipo. N° 4 Bienes históricos y culturales. N° 5 Activos Intangibles. N° 6 Cuentas por pagar N° 7 Beneficios a los empleados. N° 8 Provisiones y contingencias. N° 9 Ingresos de transacciones.</p> <p>Resultando que en el resumen de las políticas contables cada una está conformada por sus objetos, alcances, reconocimientos, medición, revelación y su procedimiento; como lo constituye la estructura definida mediante la resolución 533 de 2015.</p>	<p><u>MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DE SECTOR PÚBLICO</u></p> <p><u>(REVISADO AJUSTADO)</u> Y</p>																		
<p>4. Realizar conciliaciones entre contabilidad y presupuesto, que repercuten en los saldos finales e iniciales para la aplicación del nuevo marco normativo; así como, el mecanismo de las conciliaciones de las cuentas.</p>	<p>4.1 Se practica la revisión fiscal de la información en concordancia a las políticas, aprobando los asientos contables realizados, mediante informe MODULO CAPTUSWEB a las siguientes cuentas:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">ACTIVO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">EFFECTIVO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">11050201</td> <td>Cajas Menores</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">11100502</td> <td>Cta. Corriente N° 127469997291</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">13371201</td> <td>Otras Transferencias</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">16650101</td> <td>Muebles y enseres</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">16650102</td> <td>Muebles y Enseres (Nuevos)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">16650201</td> <td>Equipo y Máquina de Oficina</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">16700101</td> <td>Equipo de Comunicación</td> </tr> </table>	1	ACTIVO	11	EFFECTIVO	11050201	Cajas Menores	11100502	Cta. Corriente N° 127469997291	13371201	Otras Transferencias	16650101	Muebles y enseres	16650102	Muebles y Enseres (Nuevos)	16650201	Equipo y Máquina de Oficina	16700101	Equipo de Comunicación	<p><u>INFORME EVIDENCIA N°3.xls</u></p>
1	ACTIVO																			
11	EFFECTIVO																			
11050201	Cajas Menores																			
11100502	Cta. Corriente N° 127469997291																			
13371201	Otras Transferencias																			
16650101	Muebles y enseres																			
16650102	Muebles y Enseres (Nuevos)																			
16650201	Equipo y Máquina de Oficina																			
16700101	Equipo de Comunicación																			

4

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA	REVISÓ: 	RECIBIDO POR: _____
DIA _____ -MES _____ AÑO _____ HORA---		

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visión para el renacer de la tierra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	5 de 8	01 DE 01

	<p>16700103 Equipo de Comunicación</p> <p>16700201 Equipo de Computación</p> <p>16700203 Equipo de Computación(nuevo)</p> <p>16709001 Otros Equipos de Comunica.</p> <p>16850601 Muebles y Enseres</p> <p>16850602 Muebles y enseres (Vig.Anteiores)</p> <p>16850701 Equipo de Comunicación</p> <p>16850702 Depreciación Equipo de Cómputo</p> <p>17159001 Otros bienes históricos</p> <p>17851301 Depreciación Bienes de Arte y Cultura</p> <p>19700701 Licencias</p> <p>19700801 Software</p> <p>19750701 Licencias</p> <p>19750801 Software</p> <p>24240703 Seisnegocios</p> <p>24240704 Copser Ahorros</p> <p>24240705 Copser Descuentos</p> <p>24241101 Embargos Judiciales</p> <p>24361501 Servicios y Pagos Laborales</p> <p>24403502 ICA</p> <p>31050601 Capital Fiscal Municipio</p> <p>31090101 Utilidades de Ejercicios Anteriores</p> <p>31090201 Pérdida de Ejercicios Anteriores</p> <p>31100101 Excedentes del Ejercicio</p>	
<p>5. Realizar un Informe de la evaluación contable y la verificación de la oportunidad y revelación de los estados financieros mensuales y trimestrales presentados por el área financieros al municipio de Dosquebradas. presupuestal en</p>	<p>5.1 <i>Proyección de la información contable y presupuestal de la Personería Municipal emitiendo la presentación del estado real en sus finanzas.</i></p> <p>5.2 <i>Se atribuye como objetivo principal la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de la Personería de Dosquebradas a 31 de marzo de 2023.</i></p> <p>5.3 <i>El informe contable del I Trimestre de 2023 presentado por parte del Área de control interno, se encuentra desactualizado en cada una de sus políticas contables y su cantidad; presenta el informe correspondiente a: NOTAS Y REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA IV TRIMESTRE DE 2022.</i></p>	<p>informe-pacsis - 2023-09-01T110224.337.xls</p> <p>informe-pacsis - 2023-09-01T110316.412.xls</p>

5

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA	REVISÓ: 	RECIBIDO POR: _____
		DIA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA ____

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	6 de 8	01 DE 01

<p>6. Proyectar un Informe de austeridad del gasto en cumplimiento al decreto 0984 del 14 de mayo del 2012 y Decreto 1068 del 2015, artículo 2.8.4.8.2.</p>	<p>1.1 Informe realizado por la <u>Dra. María Gilma Marrique Noreña</u>, socialización de la proyección teniendo en cuenta que se debe "Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional".</p>	
<p>7. Realizar un Informe de verificación y liquidación de la nómina y parafiscales de acuerdo a las normas vigentes.</p>	<p>7.1 El control de "Verificar que las liquidaciones se hayan realizado de conformidad con las normas legales vigentes" con la líder del encargo se determina que este control es "Detectivo y de Claridad" y con una periodicidad de aplicación que ayuda a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna en la causación de cada una de las nóminas.</p> <p>7.2 La Dra. Lenith suministró como evidencia de la aplicación CAPRTUSWEB y el respectivo control archivo en formato Excel conformado por el devengo y sus respectivos descuentos en la verificación.</p> <p>7.3 La validación de la información para el respectivo pago a cada uno de los dependientes de la Personería Municipal en el que se registra toda la información relacionada con la liquidación en construcción de sueldos y parafiscales.</p> <p>7.4 Revisión de las novedades y los saldos de periodos anteriores que reflejan diferencia en los auxiliares y los respectivos balances de prueba. Estos se atribuyen a las liquidaciones que representan los conceptos de Vacaciones - Primas - Bonificación por Servicios Prestados y entre otros que constituyen los provisionales de la nómina.</p>	
<p>8. Proyectar un Informe bimestral presupuestal vs contabilidad y Plan Anualizado de Caja - PAC.</p>	<p>8.1 Como objetivo preliminar en la revisión del 1er Trimestre Vig. 2023 conocer paso a paso el impacto que tiene cada rubro asociado a los egresos sobre el efectivo disponible.</p> <p>8.2 Si la denominación de cada uno de los rubros tiene más carga en el acumulado de ingresos o egresos de efectivo en cada periodo de la vigencia.</p> <p>8.3 Seguimiento mensual de los gastos de mínima cuantía que de forma general son los que menos atención tienen en la dependencia, y pueden generar egresos importantes en variedad.</p> <p>8.4 La realización del efectivo uso de recursos mes a mes identificando la comparación de cada uno de los planes como la contabilidad, presupuesto y su disponibilidad, la</p>	<p>informe-pacsis - 2023-09-01T110224.337.xls informe-pacsis - 2023-09-01T110316.412.xls informe-pacsis - 2023-09-01T110415.746.xls</p>

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA	REVISÓ: 	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA ____
---	---	--

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visión para el renacer de la historia y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	7 de 8	01 DE 01

	<i>generalización de una situación de iliquidez y adecuado manejo de los ingresos.</i>	
--	--	--

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

BALANCE FINANCIERO

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 19.650.000	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$ 0
VALOR PENDIENTE DE PAGAR AL CONTRATISTA		\$ 15.150.000
VALOR ACTA No 01		\$ 4.500.000
SUMAS IGUALES	\$ 19.650.000	\$ 19.650.000

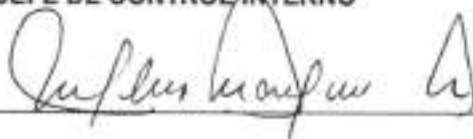
Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.


Por lo anterior se firma a los 06 días del mes de septiembre de 2023

NOMBRE DE LA SUPERVISORA: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA

CARGO DEL SUPERVISOR: JEFE DE CONTROL INTERNO

FIRMA DEL SUPERVISOR: 

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA	REVISÓ: 	RECIBIDO POR: _____
DIA ___ -MES ___ AÑO ___ HORA---		

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i></p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	8 de 8	01 DE 01

ANEXOS (MENSAJE DE DATOS EN UN CD)

1. informe de contratista
2. seguridad social

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA	REVISÓ:	RECIBIDO POR: _____ DIA ___ -MES ___ AÑO ___ HORA---
--	---------	---